



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL
GUADALQUIVIR

DIRECCIÓN TÉCNICA

OFICIO

S/REF.

N/REF.

FECHA

ASUNTO:

SE(DT)-4512

24 de septiembre de 2014

CLAVE: SE(DT)-4512

TÍTULO PLIEGO DE BASES 01/13 DE SERVICIOS PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE LAS OBRAS DE MODERNIZACIÓN DE LA ZONA REGABLE DEL BAJO GUADALQUIVIR. ENTUBADO DE LAS ACEQUIAS DE LOS SECTORES B-II, B-IV, B-V, B-VII, B-X. TT.MM. VARIOS (SEVILLA). ACEQUIAS A-VII-1, A-VII-4-2, A-VII-5, A-VII-6, A-VII-7, A-VII-7-A
Adjudicación

DESTINATARIO

BETANCOURT INGENIEROS,
S.L.P.

Con esta fecha se comunica al interesado

CLAVE: SE(DT)-4512

TÍTULO PLIEGO DE BASES 01/13 DE SERVICIOS PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE LAS OBRAS DE MODERNIZACIÓN DE LA ZONA REGABLE DEL BAJO GUADALQUIVIR. ENTUBADO DE LAS ACEQUIAS DE LOS SECTORES B-II, B-IV, B-V, B-VII, B-X. TT.MM. VARIOS (SEVILLA). ACEQUIAS A-VII-1, A-VII-4-2, A-VII-5, A-VII-6, A-VII-7, A-VII-7-A

| | | |
|---|---|--|
| SISTEMA DE CONTRATACIÓN Procedimiento Negociado Sin Publicidad | FECHA DE APROBACIÓN: 17/02/2014 | ORDEN DE CONTRATACIÓN: 17/02/2014 |
| FECHA FISCALIZACIÓN: 12/02/2014 | REQUERIMIENTO PREVIO ADJUDICACIÓN: 22/07/2014 | ADJUDICACIÓN: 24/09/2014 |
| PRESUPUESTO DE CONTRATA: 72.518,41 € | PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN: 72.418,50 € | COEFICIENTE DE ADJUDICACIÓN: 0,998622281 |
| ADJUDICATARIO: <u>BETANCOURT INGENIEROS, S.L.P.</u> C.I.F.: B-18496877 | FIANZA: 2.992,50-€ ----- PLAZO: DOCE (12) MESES | |



De acuerdo con el Informe del Jefe de Área de Zona IV de 1 de julio de 2014, y previa fiscalización favorable de la propuesta de Compromiso de Gasto en su fase de adjudicación de la Intervención Delegada con fecha 17 de septiembre de 2014, el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ha resuelto adjudicar la licitación celebrada mediante Procedimiento Negociado sin Publicidad del Pliego de referencia a la empresa BETANCOURT INGENIEROS, S.L.P. , por un importe de CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS (59.850,00 €), al que aplicado el 21% I.V.A. vigente DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (12.568,50 €), obtiene un Importe Total Máximo SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (72.418,50€), IVA incluido, por considerar su oferta económicamente la más ventajosa, atendiendo al precio, único criterio objeto de negociación y valoración, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El contrato se formalizará en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación por los licitadores (artículo 156.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público)

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía Administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a su notificación, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de DOS MESES contados desde el día siguiente a su notificación (artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Sevilla, 24 de septiembre de 2014
EL PRESIDENTE,

Manuel Romero Ortiz



CORREO ELECTRÓNICO:

<http://www.chguadalquivir.es>

Plaza de España Sector II, 3ª Pta.
41071 SEVILLA
Tel: 955637678
Fax: 955637999